

NOTICIERO GRANADINO

ANO III Número suelto, 5 céntimos Miércoles 21 de Febrero de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 677

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

PRECIO DE LAS INSERCCIONES					
	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	10
Esquelas mortuorias a una columna,	25	15	8	5	
„ „ „ dos „ „ „	50	30	15	10	

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25
Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero
Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

PLATO DEL DÍA

La marcha administrativa que sigue la Comisión provincial y la Ordenación de pagos de la Diputación, viene desde hace tiempo acarreado con innumerables dificultades, quedando el prestigio de la Corporación multo y escaseado.

Creíase que al comenzar a regir el nuevo presupuesto cesarían las angustias en la Diputación y se abonaría el importe de los servicios con desahogo, sin apuros y sin mendigar que el Ayuntamiento de Granada ingrese por adelantado las cuotas de contingente; pero no ha sido así. La situación ha empeorado; los pagos se realizan con irregularidad; las atenciones más sagradas están en descubierto, pues todavía no han percibido los abastecedores de víveres a los establecimientos benéficos el importe de los suministros que hicieron durante el mes de Enero, y el crédito provincial se resiente cada vez más, siendo inevitable la bancarota si con urgencia no se normaliza el funcionamiento de la Corporación.

No ha sido nunca característico en la misma cumplir sus obligaciones, ni formalmente, con igualdad, hacer que los Ayuntamientos ingresen las cantidades que se les señala en el repartimiento del cupo; siempre ha habido algo en la Diputación que ha impedido que las gestiones sean provechosas, determinando ello desconfianzas entre las personas que prestan los servicios; más con ser moneda corriente que la informalidad impere, jamás se ha llegado al caso de que se salga a conflicto por día y de que se miran con recelo en las oficinas del Gobierno civil los acuerdos que adopta la Comisión provincial, hasta el punto de habersele puesto el veto a algunos de ellos.

Se ha establecido un sistema pernicioso, ilgal, para que los acreedores perciban las cantidades que se les adeudan; en vez de dinero entregándoseles cartas de pago que ellos se encargan, directamente, de hacerlas efectivas de los Ayuntamientos.

Contrátase, por medio de concurso, el abastecimiento de víveres que no lo han sido en subasta; más como no se paga con puntualidad, los postores se apartan del compromiso y hay que adquirir los artículos a precios altos, con notable perjuicio para los intereses provinciales.

La mayoría de los artículos que se consumen en los establecimientos benéficos están sin subastar y el servicio se presta por administración, sin la debida autorización de la Superioridad, puesto que la Real orden que se dictó a este fin el año anterior, creemos que no ha de tener vigencia en el presente.

Podríamos citar multitud de deficiencias más; pero no lo hacemos por no cansar al lector.

El estado anormal de la Diputación es preciso que termine; hay que administrar los fondos provinciales con alteza de miras, cumpliendo las leyes; las callejuelas y las encrucijadas son peligrosas.

Ayer visitaron al Ordenador de pagos los abastecedores de víveres a los establecimientos benéficos, para comunicarle que si hoy no les libra el importe de los suministros durante el mes de Enero, dejarán de continuar prestando el servicio.

El señor Corral visitó al Gobernador civil, dióle conocimiento de la actitud de los abastecedores y le rogó que interponga su influencia con el Alcalde de la capital para que ingrese las 20.000 pesetas, correspondientes al mes actual.

Prometió el señor Alvarado al señor Corral, interesar del Alcalde que realice el ingreso.

Así lo hizo presente el Ordenador de pagos a los citados acreedores, los cuales se retiraron, advirtiéndole a los señores Corral y Fernández Jiménez que si no cobraban hoy, mañana se carecerá de alimento en los hospitales y asilos.

contrata, si no se le abonar mañana 2.486 pesetas que importa el racionado de Enero.

El señor Gobernador civil ha interesado del Vicepresidente de la Comisión provincial, que le envíe certificado de los nombres de los contratistas que actualmente suministran víveres a los establecimientos benéficos, con expresión de la fecha del contrato, de la que se adjudicó el servicio y de la Real orden que autorice, en su caso, la exención de subasta.

Ha prevenido el señor Alvarado a la Comisión provincial, que procure cumplir la Instrucción, respecto a la contratación de servicios provinciales en todos los casos.

Estas disposiciones del Gobernador hicieron ayer públicas, siendo objeto de comentarios poco favorables para la susodicha Comisión.

El señor Gobernador gustoso a la exigencia del Gobernador. Ha tenido conocimiento el Gobernador de que el alcalde de Huéscar ha prohibido que se admitan braceros de Orce, en las obras que se efectúan en la carretera de aquella ciudad.

Se ha prevenido al expresado alcalde de que autorice se dé ocupación a cien hombres vecinos de Orce en las mencionadas obras.

Ha interesado el señor Alvarado del Ministro de Fomento, que por telegrama conceda autorización para terminar las obras del trozo 1.º de la carretera de Huéscar, cuyo presupuesto es de 17.000 pesetas.

Merecen plácemes las gestiones del Gobernador civil.

Prestó el Delegado gustoso a la exigencia del Gobernador. Ha tenido conocimiento el Gobernador de que el alcalde de Huéscar ha prohibido que se admitan braceros de Orce, en las obras que se efectúan en la carretera de aquella ciudad.

Se ha prevenido al expresado alcalde de que autorice se dé ocupación a cien hombres vecinos de Orce en las mencionadas obras.

Ha interesado el señor Alvarado del Ministro de Fomento, que por telegrama conceda autorización para terminar las obras del trozo 1.º de la carretera de Huéscar, cuyo presupuesto es de 17.000 pesetas.

Merecen plácemes las gestiones del Gobernador civil.

Prestó el Delegado gustoso a la exigencia del Gobernador. Ha tenido conocimiento el Gobernador de que el alcalde de Huéscar ha prohibido que se admitan braceros de Orce, en las obras que se efectúan en la carretera de aquella ciudad.

Se ha prevenido al expresado alcalde de que autorice se dé ocupación a cien hombres vecinos de Orce en las mencionadas obras.

Ha interesado el señor Alvarado del Ministro de Fomento, que por telegrama conceda autorización para terminar las obras del trozo 1.º de la carretera de Huéscar, cuyo presupuesto es de 17.000 pesetas.

Merecen plácemes las gestiones del Gobernador civil.

Prestó el Delegado gustoso a la exigencia del Gobernador. Ha tenido conocimiento el Gobernador de que el alcalde de Huéscar ha prohibido que se admitan braceros de Orce, en las obras que se efectúan en la carretera de aquella ciudad.

TURISTAS

Llegaron ayer tarde a nuestra capital 278 turistas norteamericanos, alojándose 10 en el hotel Alameda, 67 en el hotel Victoria y los restantes en las fondas de la Alhambra.

Entraron en la ciudad ocupando numerosos carruajes, formando vistosa caravana.

Poco después circulaban a pie por las calles formando animados grupos.

Notase que este año no son atendidos los turistas a las puertas de las fondas, para librarlos de golfos y pedigueros, por la guardia municipal.

En breve llegará a Gibraltar un buque con turistas americanos, los cuales marcharán a Málaga, viniendo después a Granada.

Asociación de Caridad

Suscripción extraordinaria. (Suma anterior, 3.095 pesetas.)
Don Diego Romero, 10; don Antonio Corona, 25; don Manuel Espejo, 5; Viuda de hijos de López Guevara, 10; don José López Atienza, 100; don Angel Guisjarro, 20; don Miguel Fernández Ferrer, 5; don Antonio Méndez Vellido, 50; don Antonio Bustamante, 10; don Manuel Morales Alonso, 5; total, 3.235. (Continuará.)

Ayer se repartieron, por cuenta de don Gustavo Gallardo, a los pobres e inútiles de la capital, 1.100 comidas.

Crisis obrera

Manifestación en Albuñol. — Miseria en Rubite. — Gestiones del Gobernador. — Conferencias. — Los obreros de Orce.

Recibieron ayer en el Gobierno civil noticias oficiales de Albuñol, según las cuales la crisis obrera presenta mal carácter en aquella ciudad, por carencia de medios para conjurarla.

El día 19 organizóse una manifestación compuesta por cuatrocientos obreros, que recorrieron algunas calles de la población en actitud pacífica.

El alcalde de Albuñol salió al encuentro de los manifestantes y les dirigió la palabra, haciéndoles presente que se habían colocado fuera de la legalidad al realizar un acto para el que no estaban autorizados.

Rogó el alcalde a los cuatrocientos obreros, que le acompañasen a las casas consistoriales, siendo inmediatamente obedecido.

Una Comisión conversó con la citada autoridad, indicando que atraviesan los braceros de Albuñol una triste situación por la falta de trabajo, haciéndoseles imposible atender al sostenimiento de sus respectivas familias.

Recomendó el alcalde a los obreros que se disolviesen, ofreciéndoles que acudiría a la superioridad impetrandos socorros y que se ejecuten obras públicas.

Los manifestantes atendieron las indicaciones del alcalde, retirándose enseguida de la vía pública.

La conferencia de Algeciras

El marqués Visconti Venosta representante de Italia

Personal invertido en las obras municipales en el día de la fecha.

Carrera de Genil, 18; Plaza Universidad, 3; calle del Pan, 2; idem de la Escuela, 14; idem de Alonso Cano, 7; Triunfo 38; Gran Vía, 35; Casa de Socorro, 1; Calderería Nueva, 2; tapado de hoyos, 2; repoblación de arbolado, 18; camino de Purchil, 8. Total 173.

El Alcalde impuso ayer multa de dos pesetas, al dueño de un establecimiento de la Cuesta de Marañón, núm. 23, por arrojar basura a la vía pública.

De tres pesetas, a Juan Martín Jiménez, don José Abad Carrasco y don Daniel Morales López, por pasear en bicicleta por el paseo de la Bomba.

Servicios Municipales

Reunión de la Comisión municipal de Festejos, bajo la presidencia de don Manuel Alva, asistiendo los señores Oliveras, Garrido Atienza, Afán de Rivera, Montecinos, Sánchez Puerta, Nieva, Rocca y Guglieri.

P. ogramas de mano
Se acordó designar el viernes próximo para la presentación de proposiciones para la confección litográfica de los Programas de mano, a fin de que la Comisión elija la que le parezca más oportuna.

Los autores premiados
Abiertos los sobres conteniendo los nombres de los autores premiados, resultó serlo de los modelos de Programas de mano, el notable artista granadino, residente en Madrid, don Enrique Martín Sevilla; y de las tarjetas postales, el también notable artista granadino don Eugenio Gómez Mir.

Certamen de bandas
Se acordó convocar para el viernes próximo, a fin de organizar el Certamen de bandas, el Jurado calificador nombrado para las mismas.

Los conciertos
Habíase largamente de los conciertos en el palacio de Carlos V, conviniéndose en que se trata de un número que no debe desaparecer del Programa, por avalarlo extraordinariamente.

Pué autorizado el Presidente de la Comisión, don Manuel Alva, para que gestione la venta de una Sociedad de gran edicto y nombre, que probablemente será la Sinfónica de Madrid, bajo la dirección del eminent maestro Albers.

Las veladas
También se habló del número de veladas con iluminaciones extraordinarias en los paseos.

Convino en principio en que las veladas sean cinco, celebrándose además la de Bibarrambía y la del Albaicín.

Acordóse para tratar de esto en definitiva, que el Director de la Empresa Lebon, señor Ballester, concurra a la Comisión el viernes próximo.

Dos castillos
Se quemarán, en dos de las noches de las noches de festejos, dos castillos de las noches artificiales.

Se quemarán, en dos de las noches de las noches de festejos, dos castillos de las noches artificiales.

Días de festejos

Empezarán las fiestas la víspera del Corpus, 13 de Junio y durarán hasta el domingo 21. Total, 12 días.

Ayer a las cuatro de la tarde se verificó el entierro del señor don Emilio Ossorio Calvache de Contreras Zola y Aranda.

El acto resultó una sentida manifestación de duelo, revelador de las grandes simpatías que gozaba el finado.

Formaban la comitiva los niños de San Rafael, y los asilados de las Hermandades de los Pobres.

El cadáver del señor Ossorio Calvache era llevado en hombros por sus colonos.

Presidían el duelo los señores don Juan Sedeño, don Luis Besieres, don Emilio Dávila, don Francisco Zayas, don José López de Sagredo y don Francisco Laynez.

Detrás marchaba numerosísimo duelo y cerca de ochenta carruajes.

Nuevamente hacemos presente a la distinguida familia del señor Ossorio Calvache, nuestro profundo sentimiento por la sensible pérdida que les aflige.

POLÍTICA

Atribúyese a varios concejales, pertenecientes a diversos partidos políticos, la opinión de que el camino emprendido por el Alcalde en las sesiones públicas municipales, solo puede conducir al desquiciamiento, contra el que habrá que adoptar determinaciones, por instinto de conservación.

Conferenció anteanoche con el Gobernador señor Alvarado, el concejal de este Ayuntamiento, don Ildelfonso Guiral.

Atribúyese importancia a esta entrevista, por suponerse que en ella se trató de cuestiones municipales de actualidad.

Fueron ayer objeto de animadas comentarios, las manifestaciones que hizo un político conservador, que publicamos en nuestro número anterior, relativas a que los diputados provinciales mauristas y la mayoría de los liberales, no votarán la candidatura de don Joaquín López Atienza, para la presidencia de la Diputación provincial.

R iteró anoche sus manifestaciones el político aludido, agregando que recudían al señor López Atienza, no por que desmerezca su personalidad, sino porque es costumbre antigua en la Corporación referida elegir Diputados que antes hayan desempeñado otros cargos en la casa ó que tengan más de un acta.

Y entonces—preguntáronle—por qué votaron la última vez al señor Rubio Pérez?

Fue una excepción—contestó.—La edad del señor Rubio y sus merecimientos determinarían a los Diputados a nombrarle Presidente; pero no volverá a repetirse.

Dícese que se ha decretado la libertad de los concejales procesados del Ayuntamiento de Algeciras y de los demás políticos que están presos en la cárcel de Loja, mediante fianza de 9.000 pesetas en metálico que depositó en el juzgado el señor Conde de Castillejo.

Ezhumación de cadáveres

El Alcalde ha autorizado un edicto, abriendo un plazo, que expirará el 31 de Marzo próximo, para el abono de réditos vencidos y no pagados, antes del 1.º de Enero último, por nichos, fosas y bóvedas.

Serán ezhumados los cadáveres que ocupan sitios cuyos derechos no se pagan para la fecha expresada.

Reclamación
Don José María Román solicita que se le paguen las 1.769 pesetas que se le adeudan por inserciones de anuncios en el Boletín Oficial.

Asuntos militares
La Caja de reclutas de Motril interesa que se presente en la zona de Granada, para cubrir bajas, el mozo José Sánchez.

Troquel de una medalla
La Academia de Bellas Artes comunica que don José Díez de Ribera y don Francisco de P. Valladar, se encargaron de recabar el troquel de la medalla de la última Exposición artística.

Reformas
Don Juan Contreras pide licencia para reformar la fachada de la casa número 98 de la cuesta de la Alhacaba.

Censo terminado
Don Nicolás Sánchez ha devuelto terminado, el expediente de apremio del censo número 83 de Propios.

EL OBISPO DE MADRID-ALCALÁ

El Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, don José María Salvador Barrera, acompañado de su familiar, estuvo anteaer en la Catedral, siendo recibido por el Cabildo en pleno, cambiándose afectuosos saludos y ofrecimientos.

El Prelado presentóse ayer tarde en las Casas Consistoriales.

Recibido por el Alcalde y varios concejales, tomó asiento en el salón de la Mariana, conversando afablemente con todos.

Hallábase presentes los señores La Chica, Horques, Garrido Atienza, Ossorio, Ni v., González Alba, Alba (don Manuel), Oliveras, Guglieri, Montecinos, Gómez Tortosa, Palacios (don Jerónimo), Palacios Antelo (don José), Afán de Ribera y Rodríguez Contreras.

El señor Barrera tuvo sentidos y afectuosos recuerdos de su permanencia en nuestra capital, cuando fué Rector del Sacramento; se ofreció a todos con motivo de su elevado cargo en la capital de España, y dijo que desde allí velará siempre por los intereses granadinos, poniéndose incondicionalmente a disposición de los representantes de esta ciudad que lo requieran para la defensa de aquellos intereses.

El Alcalde y la mayor parte de los antedichos ediles, acompañaron al Prelado hasta la puerta del Palacio municipal.

CUARTA PLANA

Delegación de Hacienda.
Sección judicial.
Instrucción pública.
Prensa oficial.
Minas.
Notas militares.
Registro civil.

Crónica de Sociedad

Se encuentra enfermo desde hace algún tiempo, el General don Feliciano Hernández Colón.
Deseamos su pronto restablecimiento.

Los viernes se ven muy concurridos los salones de nuestros paisanos los Marqueses de Seijas, que han fijado es día para jugar partidas de tresillo, con lo más distinguido de la sociedad madrileña.

La venida a Granada del señor Barón de Albi y la formación en nuestra capital de una liga anti-duelista, han sido acogidas con gran entusiasmo por la sociedad granadina, que ensueguida ha formado una junta, compuesta de distinguidas personalidades, para celebrar un mitin contra el duelo, en el próximo mes de Abril.

Se encuentra aliviada de la enfermedad que padecía, la hija de los Marqueses de Campo-hermoso.
Nos alegramos.

Hace días se le administraron los últimos sacramentos, al Marqués de Villa-Mantilla.
Deseamos su mejoría.

En el oratorio de la morada de la señora doña María Josefa García Valenzuela, viuda de Damas, contrajo matrimonio anteaer la bellissima señorita María de la Concepción de la Chica y Damas, con el distinguido joven almeriense, don Juan Casinello Núñez. Fueron padrinos la señora doña María de la Concepción Damas y García Valenzuela, viuda de la Chica, madre de la novia, y el señor don Juan

trayente, bendiciendo la unión el presbítero don Miguel M.ª Damas Sánchez, coadjutor de Motril.
Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

Noticias Locales.

Bajo la presidencia de don José Omedo Moreno reunióse el domingo en el Ayuntamiento los participantes del canal de Fardes.
Acordóse redactar las bases y condiciones para la aprobación del Sindicato antes de que se otorgue la escritura.
Se dió lectura al balance último, nombrándose después un agente ejecutivo que se encargue del cobro de los descubiertos que tienen algunos participantes de Maracena.
También se aprobó el presupuesto del corriente año.
Por ausencia del Gobernador Militar de esta plaza, general Ortega, que ha marchado a Málaga, se ha posesionado interinamente de aquel cargo, el general don Fernando Serrano, quien lo comunicó así ayer por oficio a las demás autoridades.
El vigilante nocturno Manuel González condujo anteanoche al arresto a Francisco Jaena Alhacaba.
Este individuo y otros dos más, penetraron en la casería que posee en la calle Real de Cartuja, don Juan Baena Fernández, con el propósito de robar carbón.
Los que acompañaban a Francisco se dieron a la fuga.
En el Hospital de San Juan de Dios se presentó ayer José Martín García, vecino de Albolote, con dos heridas leves en la cabeza, que le fueron curadas por los médicos de guardia.
Manifestó José, que en rifa que sostuvo propináronse varios golpes con los cañones de una pistola.
Los serenos condujeron anteanoche al arresto a Francisco Ureña Ruiz, autor de las heridas que sufre el sereno número 40, Antonio Labrera.
La ronda de guardias municipales detuvo anteanoche a José Rodríguez Santos, y en la madrugada de ayer a José Jiménez Plaza, por beodos y escandalosos.
Ha tomado posesión de su cargo el oficial primero de la Secretaría del Gobierno civil, don José Ogesto Vázquez.
Anoche contrajeron matrimonio en la iglesia de San Cecilio, doña Josefa Vilchez y don Antonio Contreras Espinosa.
Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el Abad del Sacro Monte, don Cristóbal González.
Deseamos el alivio del ilustre enfermo.
Hoy en el exprés saldrá con dirección a Madrid, el acreditado dentista señor González Vera, con el fin de contratar un mecánico americano, que en sus ausencias trabaje en unión de su señor hijo y socio, en el gabinete de esta ciudad, y atienda al de Cartajena. El señor González Vera residirá en su gabinete de Granada quince días del mes.
Ha tomado posesión de su cargo el Jefe de Orce, don José Avila Aparicio.
Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, Nicolás Osuna Pérez, de la desarticulación de la pierna derecha, ocasionada por una caída.
Ayer fué curado en la Casa de Socorro Miguel López Pérez, de tres heridas incisivas en el pie derecho.
Los profesores de guardia que le curaron, señores Casanave y Rodríguez, dudando que aquellas lesiones fueran casuales, dieron conocimiento al juzgado correspondiente.
Francisco Vilchez Moles, trabajando, se produjo ayer una herida en la mano derecha.
Concepción González Sierra y Emilia Molina Ruiz, promovieron anoche gran escándalo, golpeándose mutuamente.
Resultó Concepción con erosiones en el labio superior y Emilia con varias contusiones.
Fueron curadas en la Casa de Socorro y después conducidas al arresto.
Por blasfemar en la vía pública ingresaron anoche en el mismo establecimiento Juan Pérez García y Francisco Rodríguez Puche.
Pedro Pineda Almendros insultó anoche a su madre. Fué conducido al arresto.
Dice El Triunfo que en los desmoches que se están haciendo en la estación del Sur de España, se han encontrado restos humanos.
Si es así, nos adherimos a la petición del colega, para que esos restos sean trasladados al cementerio.
La estudiantina del Instituto general y técnico dió anoche serenatas a las señoras marqués de Santa Cecilia

don Francisco Diaz Carmona, don Manuel Ovalle, don Joaquin Maria de los Reys y don Enrique Gamir Colon.

HOJALDRES

Los llamados de Santa Paula en tarteras de lata, desde una peseta. Selecta calidad de crema Richelan, con cabellos de angel. Por encargos preparamos otras finisimas cremas. Confiteria LOS ALPES Plaza Ayuntamiento.

Al regresar anteayer a Granada el perito agronomo, don Jeronimo Blanco Reglado, encontro en el vagon que ocupaba, cuando el convoy se detuvo

en la estacion de Puente Genil, un sombrero nuevo ligo, flexible, que por olvido se dejo un viajero. El sefior Blanco entregó el sombrero al jefe de la estacion, obteniendo el correspondiente recibo.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros: Paris.—Don Ricardo P. Rodriguez Bodria, don Alfredo Padró, don José Retamero, don Valeriano Jimenez, don Santiago Bolivar, Mr. Wiischaar, don Juan Mantición y Mr. Hugo Bahlembeck.

Alameda.—Don Manuel Berdolla y don Miguel Arteman.

H. Comercio.—Don Vicente Ibanez y sefiora, don Natalio Moreno Carvajal y doña Natividad Campaña.

Natio.—Don Vicente Ortega, don Diego Poveua, don Carmelo Bernete, don Miguel Sanjuan y don Jaime Porense.

Se desea comprar ó tomar en arrendamiento una huerta ó caseria próxima á la capital. Darán razón en la Cerveceria Inglesa.

Los periódicos de Barcelona han publicado, que en virtud de un auto del Juzgado de la Concepción, el inspector de policia sefior Blanco, ha recogido de algunas farmacias y droguerías, frascos del medicamento Jarabe Climent Salud, por resultar una imitación del Jarabe Eipofosfitos Climet marca Salud, propiedad de la casa Climent y Compañia de Tortosa.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 20 de Febrero de 1906

Preguntas y respuestas

Madrid 20.—Al declararse abierta la sesión que hoy martes celebra el Senado, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El sefior Loygorri pide al Gobierno la adopción de medidas que eviten vuelva á producirse un alza en el precio de los francos.

El Ministro de Hacienda, sefior Salvador, contestale que no juzga necesaria la adopción de medida alguna con el objeto indicado.

Concluye mostrando la esperanza de que el cambio de los francos se verifique á la par.

Orden del día

Se entra en el orden del día, aprobándose el proyecto relacionado con la concesión del bronce necesario para erigir una estatua en Valencia á Miguel de Cervantes.

También se aprueba el proyecto que exceptúa de tributación á las melazas que contengan menos del cincuenta por ciento de azúcar cristalizable, y se destinan á la alimentación de ganados ó abono de tierras.

Apruébanse, así mismo, varios créditos, referentes á distintos Ministerios.

Seguidamente, se pone á discusión el proyecto sobre las reglas que deberán observarse en los concursos para la ejecución de obras de puentes.

El sefior Allendesalazar combate el proyecto.

El ministro de Fomento, sefior Gasset, contestale.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 20 de Febrero de 1906

Preguntas y respuestas

Madrid 20.—Abierta la sesión que el Congreso celebra hoy martes, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El sefior Girona ocupase de la supuesta bomba que se halló en el Llano de la Boqueria de Barcelona, pidiendo que se restablezca en dicha población la tranquilidad.

El Ministro de la Gobernación, sefior Conde de Romanones, contestale, manifestando que el objeto hallado en el Llano de la Boqueria, ha resultado ser una esfera de latón, hueca y sin materiales explosivos, según se ha demostrado al examinarla.

Lee un telegrama del Gobernador civil de Barcelona, en que se comunican las manifestaciones anteriores, y termina anunciando que el Gobierno hallase decidido á restablecer á todo trance la tranquilidad en la capital expresada.

El sefior Roig y Bergadá, pide que se adopten rápidas y eficaces medidas, para extinguir el estado de alarma que impera en Barcelona.

Sobre este asunto explica una interpelación, abogando porque se organice en Barcelona un Cuerpo especial de Policia, bien retribuido.

El Ministro de la Gobernación le contesta

Declara que el Gobierno muéstrase preocupadísimo por la frecuencia con que se repiten en Barcelona los atentados anarquistas, y añade que le alienta el deseo de evitarlos.

Anuncia que mañana leerá ante el Congreso el proyecto referente á la reorganización de la Policia en Barcelona.

viene, exponiendo la creencia de que es la Policia la que coloca las bombas en la capital de Cataluña, al menos las que se han recogido después del atentado que se perpetró en la calle de los Cambios.

Dice que las bombas halladas con posterioridad al atentado aludido, no corresponden á las que se construyen con arreglo á las teorías anarquistas.

Lee cartas, en las cuales se afirma que la colocación de bombas en Barcelona, débese á manejos policíacos, y concluye solicitando que se faculte á dicha ciudad para organizar su policia como lo estime conveniente.

El Ministro de la Gobernación rechaza los cargos que ha lanzado el sefior Bertrán contra la Policia de Barcelona, y ofrece que los nombramientos de quienes hayan de pertenecer á aquella, se harán á favor de los que sean conocedores del país.

El sefior Bertrán y Musitu rectifica.

Dice que la Policia de Barcelona hubo de comprometerse á descubrir á los anarquistas de acción, presuntos autores de los atentados, y que no se le facilitaron los elementos precisos para tal fin.

El sefior Juney tercia en la discusión.

Censura los procedimientos que sigue el Gobierno en Barcelona, y afirma que muchas cosas que se atribuyen á los anarquistas de dicha capital, son obra de la Policia.

El Ministro de la Gobernación usa nuevamente de la palabra.

Repite las manifestaciones que antes ha hecho.

Orden del día

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

El sefior Garcia Alix apoya la enmienda presentada á dicho proyecto por los Diputados villaverdistas.

Menciona las razones que son base de la enmienda, abogando por el restablecimiento, en todo su vigor, del caso séptimo del artículo 7.º del Código de justicia militar, que es lo que en aquella se pide.

Alude á los sucesos que se desarrollaron en Barcelona, cuando los militares de dicha ciudad fueron á las imprentas de los periódicos regionalistas; á la resonancia que esos sucesos alcanzaron, y á la visita que entonces se dijo había hecho á los cuarteles de Madrid, el Jefe del Cuarto militar del Rey, sefior General Bascaran, afirmando que este acto fué perfectamente constitucional, porque se realizó en cumplimiento de acuerdo que se adoptó en Consejo de Ministros.

El sefior Gómez de la Serna le contesta, en nombre de la Comisión que ha emitido dictamen sobre el proyecto, exponiendo los motivos que aconsejan sea rechazada la enmienda.

El Presidente del Consejo de Ministros, sefior Moret, interviene, declarando que el Gobierno mantendrá el acuerdo del Senado sobre el proyecto que se discute.

El sefior Garcia Alix retira la enmienda.

El sefior Azcarate defiende otra enmienda, presentada al mismo proyecto por los Diputados republicanos.

Expone la doctrina jurídica en que se fundamenta la enmienda, manifestando que es la única aceptable en la materia de que se trata.

da el Ministro de Gracia y Justicia, sefior Garcia Prieto, quien opina que debiera manifestar su parecer sobre las diversas fases que viene presentando la discusión planteada.

Lamentase, también, de que los actos realizados por los oficiales de la guarnición de Barcelona, en las imprentas de las publicaciones catalanistas, é igualmente los de la de Alcoy, contra otro periódico de esta última localidad, los califique de tumulto el sefior Presidente del Consejo de Ministros, estimulando con tal declaración á los que deseen repetirlos.

Censura que el sefior Maura haya anunciado que votará la ley sometida al debate, y dice que el sefior Moret solo ha hecho gestiones para buscar la concordia con los Generales del Ejército que pertenecen á la Alta Cámara.

Sostiene que será una vergüenza para España la ley que se está discutiendo, la cual no resuelve el problema del catalanismo, sino que, por el contrario, lo agravará.

El Presidente de la Comisión, sefior Rodriguez de la Borbolla, le contesta.

Dice que el carácter del proyecto es temporal y que no se dirige contra Cataluña.

Añade que las circunstancias justifican la presentación de dicho proyecto á las Cortes, pues no podrá negarse que esas circunstancias son excepcionales en la actualidad.

El Presidente del Consejo de Ministros interviene brevemente, para significar que aplaza las manifestaciones que haya de hacer, hasta que hablen otros Diputados.

El sefior Morote habla seguidamente.

Afirma que la Prensa no ha combatido el proyecto de que se trata, para no echar leña al fuego, y sostiene que aquella no es antimilitarista, como algunos suponen.

Habiendo trascurrido las horas reglamentarias de sesión, levántase ésta, quedando el sefior Morote en el uso de la palabra para la próxima.

La política

Consejo de Ministros.—Expedientes.—El dique de Mahón.—La conferencia de Algeciras.—La crisis obrera en Madrid y en Andalucía.—Los tratados de comercio.—La situación de Barcelona.—Los debates parlamentarios.—La bajada de los cambios.

Madrid 20.—Según habíase anunciado, esta mañana, á las once, reunióronse los Ministros en Consejo, en el palacio de la Presidencia, bajo la del sefior Moret.

El Consejo duró dos horas.

Se aprobaron numerosas expedientes de diversos Departamentos ministeriales, uno de aquellos el respectivo á la venta del dique de Mahón, en ventajosas condiciones, que el Ministro de Marina, sefior Concas, sometió al Consejo.

El Presidente, sefior Moret, dió cuenta de los informes que tiene acerca de la conferencia internacional de Algeciras, especificando las dificultades que se oponen á un arreglo satisfactorio, en el asunto que se relaciona con la organización de la Policia en el Imperio marroquí, dadas las encontradas aspiraciones que mantienen los Gobiernos francés y alemán.

Ministros de la crisis por que atraviesan los obreros de Madrid, acordando que para facilitarles trabajo, se realicen las obras de construcción de un cuartel en la Montaña del Príncipe Pio, y las de la proyectada casa de Correos y Telégrafos.

El Ministro de Fomento, sefior Gasset, notificó á sus colegas de Gabinete que había recibido numerosos telegramas de varios puntos de Andalucía, dándole cuenta de la grave situación en que se hallan las clases trabajadoras, y solicitando auxilios para las mismas.

Mencionó que en algunos pueblos de la provincia de Sevilla se han amotinado los obreros, pidiendo que trabajen todos ó ninguno; que había dirigido telegramas al Gobernador civil de la citada provincia, ordenándole que hiciera saber á los braceros aludidos, que el Gobierno ha hecho todo lo que le es posible con el fin de proporcionarles ocupación; que en vista de no poderse emplear en las obras que se ejecutan más que á la tercera parte de los que no tienen trabajo, se establezcan turnos, para que todos participen de algunos jornales cada semana, y que les anuncie serán castigados los que traten de imponerse.

Agregó que el Gobernador civil de Sevilla le ha contestado, participándole haber dirigido una circular á los Alcaldes, trasladándoles las anteriores instrucciones, y que algunos de los dichos Alcaldes manifestan que han convenido á los obreros.

Acordóse que el Ministerio de Hacienda y el Consejo de Estado, tramiten con la mayor rapidez el expediente relativo á la concesión de un crédito de quince millones de pesetas, que deberán consagrarse á remediar la crisis obrera en las provincias andaluzas.

Hablóse después del régimen comercial entre España y los demás países, conviniéndose en que una vez aprobadas las bases para la reforma de los aranceles, es necesario comenzar las negociaciones oportunas para establecer nuevos tratados.

A continuación, ocupáronse los Ministros del malestar reinante en Barcelona, donde á causa de la alarma que producen los anarquistas, hay veintidos mil cuartos desalquilados, encontrándose, además, desiertas las fondas.

Se acordó emplear energías medidas de represión contra el anarquismo, y que lo antes posible se reorganice la Policia de aquella ciudad.

Cambiaron impresiones los Ministros sobre la marcha de los debates parlamentarios, fijándose principalmente, en los que afectan al proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Por último, todos los Consejeros felicitaron al sefior Salvador (don Amós), por la baja que se ha producido en los cambios.

Mostró el Ministro de Hacienda la confianza de que esa baja ha de acentuarse, al extremo de que el cambio se relize á la par.

Sobre el viaje del Rey á Valencia.

Madrid 20.—Decididamente, no efectuará el Rey su anunciado viaje á la Albufera de Valencia, para cazar en dicha laguna.

La obstrucción contra el proyecto sobre las jurisdicciones.—Creencia de Romanones.

Madrid 20.—El Ministro de la Gobernación, sefior Conde de Romanones, cree que las minorías del Congreso no apelarán á la obstrucción, para evitar que se apruebe el proyecto sobre los delitos contra la Patria y el Ejército.

Funda su creencia el sefior Conde de Romanones, en que afrontarian grave responsabilidad quienes evitaren que se castiguen delitos contra la Patria y el Ejército.

El registro fiscal.

Madrid 20.—Hoy se ha firmado una disposición, en la que se dictan las reglas á que deberá subordinarse el registro fiscal.

Contra los Ministros.—Enmienda de los Diputados catalanistas.

Madrid 20.—Los Diputados catalanistas han presentado una enmienda al proyecto sobre los delitos contra la Patria y el Ejército.

de la Corona que directa ó indirectamente hubieren contribuido á la desmembración del territorio nacional, sean castigados con las penas de cadena perpetua ó de muerte. La discusión del proyecto sobre las jurisdicciones.—Canalejas y los jefes de las minorías del Congreso. Prórroga de sesiones.

Madrid 20.—El Presidente del Congreso, sefior Canalejas, confiere hoy con los jefes de las minorías de dicha Cámara, para exponerles la necesidad de que se activen los debates sobre el proyecto referente á los delitos contra la Patria y el Ejército.

Los jefes de las minorías, mostráronse conformes con que las sesiones del Congreso se prorroguen dos horas para dicho objeto.

Reforma en el Código penal. Lesiones y hurtos.

Madrid 20.—La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de los artículos del Código penal que se refieren á lesiones y hurtos, ha emitido dictamen sobre aquél.

Para la Academia de Bellas Artes.—Un legado.

Ladrid 20.—El Vicepresidente del Senado y ex Director general de Instrucción pública, sefior Marqués de Guadalerzas, que falleció el domingo anterior, ha legado veinticinco mil pesetas á la Academia de Bellas Artes.

¿Vá ó no el Rey á la Albufera?

Madrid 20.—A pesar de haber negado el Presidente del Consejo de Ministros, sefior Moret, que el Rey proyecte ir de cacería á la Albufera de Valencia, los arrendatarios de dicha laguna estuvieron hoy en Palacio, é invitaron al Monarca á la cacería citada, contestándole éste que aceptaba la invitación.

Considerase probable que el viernes ó sábado próximos, vaya don Alfonso á la Albufera.

Los Diputados catalanes.—Reunión aplazada.

Madrid 20.—Se ha aplazado para mañana, la reunión que por iniciativa del sefior Junoy habían de celebrar hoy los representantes de Cataluña en el Congreso, para constituir la antigua Diputación de la región expresada.

Los Diputados periodistas y el proyecto sobre las jurisdicciones.

Madrid 20.—Los Diputados al Cortes que son periodistas, han acordado combatir todo el proyecto sobre los delitos contra la Patria y el Ejército.

Así lo notificó hoy el sefior Moya al Presidente del Consejo de Ministros, sefior Moret.

Para cumplir el acuerdo aludido, los Diputados periodistas organizarán una energética campaña.

Los partidarios de la jurisdicción militar.—Una enmienda.

Madrid 20.—Los Diputados al Cortes que son partidarios de que se sometan á la jurisdicción militar los delitos contra la Patria y el Ejército, han presentado una enmienda al proyecto referente á dichos delitos, inspirada en el criterio que tienen.

La reforma arancelaria.

Madrid 20.—Mañana se discutirá en el Congreso el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de bases para la reforma arancelaria.

La conferencia de Algeciras

El Banco marroquí.—Proposiciones de Alemania y Francia.—Cuestionario de los Delegados españoles.—Peticiones de los franceses.—La organización de la Policia.

Madrid 20.—Telegrafían de Algeciras, que hoy celebraron una breve sesión los representantes de las potencias en la conferencia internacional que allí se convocó.

Leyóse el proyecto relativo á la creación de un Banco marroquí, presentado por Alemania.

El capital del Banco, déjase en el proyecto citado al arbitrio de la conferencia.

tablecimiento de crédito, será de cincuenta años, y el importe de cada una de las acciones del mismo, de 500 pesetas.

Las potencias representadas en la conferencia internacional, tendrán en el Banco una participación equivalente á la de cada país en la creación de aquél.

Consigna, por último, el proyecto, que el Banco podrá emitir billetes y realizar operaciones con la Tesorería marroquí.

El Delegado de Francia Mr. Revoil, propuso que el capital del Banco sea de 15 millones de pesetas, y solicitó que á la citada potencia se le conceda mayor participación en aquél, dados los derechos que tiene adquiridos desde que hubo de negociar con Marruecos el último empréstito.

Leyóse el cuestionario preparado por los Delegados españoles, sobre la creación del antedicho Banco, y los representantes de Francia pidieron que la reserva en metálico de éste, sea igual á la tercera parte de las acciones emitidas.

Después que se discuta lo relacionado con el Banco, se tratará la cuestión que afecta á la organización de la Policia en Marruecos.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, and various financial data points including interest rates and bond values.

Madrid 20.—El jueves próximo impondrá la Reina doña María Cristina la banda de la Orden de María Luisa, á las damas recientemente favorecidas con tal distinción.

Efectuaráse la ceremonia con gran solemnidad.

De provincias

Costa enfermo.—Los republicanos y los castellanistas en Zaragoza.

Madrid 20.—Dicen telegramas de Zaragoza, que hoy ha marchado á Grauss, desde aquella capital, el ilustre pensador don Joaquín Costa.

Este se halla muy enfermo. Al salir el tren en que partió de Zaragoza, el sefior Costa sufrió un síncope.

Añaden los mismos telegramas, que ha perdido los graves caracteres que llegó á revestir, la cuestión suscitada entre los republicanos y los castellanistas de dicha ciudad, con motivo de las censuras que dirigió al sefior Costa «El Diario Mercantil», órgano de los últimos.

El nombre de un balandro regio.

Madrid 21.—Telegrafían de Ferrrol, que el balandro que se construye en aquel Arsenal, por cuenta del Rey don Alfonso XIII, y que se dijollamariase «Ena de Battenberg», se denominará «Mourisco».

Del Extranjero

Nafragio en el Tajo.—Cinco señoritas ahogadas.

Madrid 21.—Notifican despachos de Oporto, que ayer martes naufragó una lancha de recreo en el río Tajo, ocupada por diez señoritas, cinco de las cuales perecieron ahogadas.

Con este motivo, produjéronse en el lugar de la catástrofe escenas deplorables.

En la Audiencia

Hace dos días que se está celebrando, y quizás tampoco termine hoy, la vista del pleito pendiente entre el excelentísimo señor Duque de Ciudad-Rodrigo y Wellington y doña Manuela García y Jiménez, sobre desahucio de ésta, arrendataria del cortijo de Peinado, del que es propietario dicho señor Duque.

Funda el demandante sus derechos en los siguientes motivos: haber infringido la arrendataria una cláusula del contrato, que le prohibía dar participaciones en la labor del cortijo, sin permiso previo del poderado del señor Duque; haber introducido ganados a pastar en el Soto de Roma, sin permiso y sin pago, y haber hecho renuncia del arrendamiento, sin permiso ni conocimiento del poderado, causas, las tres, previstas en el contrato.

Sobre este asunto, extremos que comprende y pruebas justificativas de la demanda, ha hecho el letrado don José Sánchez de Molina un concienzudo informe, en el que rebatió las excepciones formuladas por la parte demandada; deduciendo del estudio de la sentencia del Juzgado, en que se declara no haber lugar al desahucio, que en ella se ha prescindido en absoluto de las pruebas practicadas por parte del señor Duque de Ciudad-Rodrigo. Llegando el Juez hasta a establecer hipótesis arbitrarias por ambas partes contendientes; y soñando de la Sala la revocación del fallo, para que se restablezca el imperio de la Ley, y se preste la protección debida al sagrado derecho de propiedad.

Don Jerónimo Vida, patrocinador de la señora arrendataria, continuó hoy el informe que empezó ayer, del que daremos noticias en el próximo número, lamentando que los estrechos límites de estas crónicas nos no permitieran tratar con extensión mayor este asunto, en el que se ventilan respetables intereses y cuestiones de derecho, curiosas y trascendentales.—X.

DOS SUCEOS

Anoche, a las doce y media, llegó a la casa número 3 de la cuesta de Rueda Bolas, Joaquín Bernabé Silva, electricista, en estado de embriaguez.

Dicho individuo sostiene relaciones con Josefa Pinet Rita, de 32 años de edad.

Entre Josefa y Joaquín hubo disgustos, acometiendo éste a aquélla con unas tenazas de su oficio.

La ocasión le dio en la cabeza, que calificaron los médicos de la Casa de Socorro, en donde fué curada, de pronóstico reservado.

Los guardias de orden público Juan de Dios Bueno y Ramón Arayón detuvieron a Silva, ingresándolo en la cárcel de Audiencia.

La lesionada se retiró a su domicilio.

Condujola al referido establecimiento benéfico, el inspector de serenos señor Comba.

En la placeta de los Campos Eliseos, hubo alarma anoche a las doce.

El sereno del distrito, Ruada, tocó el pito de señal, acudiendo algunos de sus compañeros.

Dos jóvenes se acometieron, entablado lucha; pero se dieron a la fuga antes de que los serenos pudieran detenerlos.

Dícese que uno de los contendientes resultó herido.

Practicaron diligencias los vigilantes nocturnos y la policía, no consiguiendo averiguar los detalles del suceso.

El joven que se cree resultó herido, no fué curado en la Casa de Socorro.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Fernández Jiménez, asistiendo los señores Díaz Palomares, Hitos, Rico, Cobo León y Moreno Pérez.

Fuó aprobada el acta de la anterior. Se acordó:

Quedar enterados de las Reales órdenes que declaran válidas las elecciones municipales celebradas en Cúllar Baza y Guadix, y nulas, las que tuvieron lugar en Ferrera y Benamaurel.

Informar al Gobernador civil en los expedientes formados por los ayuntamientos de Cónchar, Nariña, Izbor y Tablate, Mecina Fondales, Benalúa de las Villas, Nívar y Alhama, para imponer arbitrios extraordinarios.

Aprobar la cuenta de la comida extraordinaria que se sirvió a los Asilados en el Hospital de San Lázaro, el día de Noche Buena.

Conceder permiso para que contraiga matrimonio a María Guadalupe Espejo.

Aprobar una cuenta de 31 pesetas, importe de obras de reparación ejecutadas en las habitaciones del señor Gobernador civil.

Aprobar el pedido de drogas y medicinas, con destino al Hospital de San Juan de Dios, hecho por el Director de dicho establecimiento para el mes de Marzo próximo. Importa 2.042 pesetas.

Aprobar un presupuesto de 1.065 pesetas para la adquisición de ropas de cama que se necesitan en dicho Hospital.

Informar al Gobernador civil en expedientes instruidos contra la compañía del Sur de España, por lo retrasado que llegaron a Granada los trenes correspondientes a los días 28 de Octubre, 1, 7, 17 y 30 de Noviembre últimos, y por deficiencias que se observaron en la estación de Guadix el 30 de Septiembre, al entrar un tren que estuvo a punto de chocar con otro.

Aprobar un presupuesto de 597 pesetas, que se destinan a la compra de una casa de dar a los acogidos en el Hospital de San Juan de Dios, el día del Santo titular del establecimiento.

Aprobar otro presupuesto de 300 pesetas para abonar los gastos que ocasionará la función religiosa que se ha de celebrar en honor de San Juan de Dios.

Pedir informe a los médicos del Hospital de San Lázaro, respecto a si puede accederse a la pretensión del acogido en el mismo, Francisco Bacca Caballero, que desea se le conceda permiso con objeto de marcharse a Martos (Jaén), por encontrarse enferma su madre.

Devolver al Director del Hospital de San Lázaro, a propuesta del señor Rico, los certificados de los suministros de víveres hechos por los contratistas, durante el mes de Enero, para que subsane algunos defectos.

Conceder 50 pesetas a la estudiante de la Facultad de Medicina, otras 50 a la de Derecho, 25 a la del Instituto general y técnico y otras 25 a la de la Escuela Normal de Maestros.

Se levantó la sesión.

CRIMEN DESCUBIERTO

En el Juzgado municipal de Instrucción compareció días pasados Amparo Cruz Ortas, manifestando que Jerónimo Buque Sánchez, envenenó a su esposo Juan Rosas, el día 9 de Junio de 1904.

Dióse conocimiento de la denuncia al Juez instructor de Canjáyar, el cual se personó en Instrucción para instruir diligencias.

Se ha comprobado que Jerónimo administró a su marido un cocimiento de ramas de arbustos, conocidas con el nombre de «Borracha cabras», ocasionándole la muerte.

La autora del crimen ha sido encarcelada.

Crónica general

Ayer se verificó ante el Decano del Colegio Notarial de este distrito, el sorteo de los regalos que La Producción ofreció para este mes a sus suscriptores de un año, habiendo correspondido las ciento veinticinco pesetas en metálico, al número 29 que lleva en su recibí el suscriptor don Antonio Ruiz Terrones, y la Aventadora, cuyo precio es de otras ciento veinticinco pesetas al número 100, que corresponde al suscriptor don Luis Rubio Moreno, a quien damos, lo mismo que al anterior, nuestra enhorabuena, participándole por encargo de nuestro colega, que desde mañana, de una a tres de la tarde, mediante la exhibición del recibí de suscriptor, podrán recoger los regalos en la Administración de dicha revista.

Los regalos que La Producción ha de otorgar el mes próximo, se harán extensivos a todos los suscriptores actuales que lo sean por un año ó semestre, con tal de que tengan al corriente sus pagos, según anunciará el colega en su número próximo de 1.º de Marzo.

Guardia Civil

Servicios prestados

La de Almuñécar ha capturado a Juan Montosa Diaz, que estaba reclamado para cumplir condena.

La de Huétor Santillán ha detenido a José Fernández Paqué, que estaba reclamado por el Juez de Motril.

La de Díezma a Jacinto Vilchez Cobo, autor de un hurto de dos carneros, propiedad de doña María Nestares Padrinaci.

TRIGOS

La situación es de firmeza en los mercados productivos de España, a pesar de no haberselo observado mucha animación por parte de los compradores.

El mes en curso se ha distinguido hasta ahora por un tiempo extremadamente frío, con fuertes vientos y heladas tan intensas como no se han conocido iguales ni tan frecuentes en todo el invierno. Su efecto ha sido, en los sembrados de algunas regiones, dejar las plantas abrasadas, en términos que se considera difícil su renacimiento.

Témese, al presente, que si el mes sigue como hasta ahora, y Marzo disipa con sus vientos la humedad que contiene la tierra, podrá ser causa esto de que las buenas condiciones actuales de las cosechas, se cambien en una situación verdaderamente apurada.

El negocio acusa en Barcelona una calma extraordinaria, siendo la tendencia a la baja la general de la cotización. Esta tendencia es debida a escasez de la demanda, lo que no es para sorprender a nadie, si se tiene en cuenta que la molinería tiene atestados de harinas sus almacenes y no está por consiguiente para nuevas compras.

Recientemente ha entrado un cargamento de Bulgaria que hace tiempo se esperaba y que se creía ya perdido.

Los mercados extranjeros apenas registran variación, solo los norteamericanos acusan una regular alza.

Los cálculos sobre las cosechas de trigo en la Plata, no son ya tan elevados a causa de un déficit imprevisto en el Sud. Muchos creen ya que la producción podrá muy bien no exceder de 52 millones de hectolitros, contra 55.500.000 en el año anterior, de los que 40.600.000 se han exportado a la República en 1903, comprendiéndose en esta cifra 4.600.000, con destino a países extranjeros.

En lo relativo a Rusia, es muy difícil prever su capacidad de exportación desde ahora hasta la campaña próxima. Sin embargo, lo que se puede asegurar es que no faltan reservas; pero que los disturbios agrarios, ya que no revolucionarios, y los huelgas, pueden dificultar su exportación. Hasta se puede decir que esos disturbios han causado ya cierta disminución en las cantidades sembradas para la próxima cosecha.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 21.—Santos Maximiano y Félix, obispos; Santos Ovidio y Severiano, mártires.

Misas.—La Misa y oficio divino son de San Anastasio, mártir, con rito semidoble y color encarnado en la Misa 2.ª. A cunctis, y la 3.ª. ad libitum.—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia de Santa Ana y parroquia de San Gil, a devoción de don Enrique Gámir Colón.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Matías, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En San Gil y San Antón, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve de la mañana. En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Ana.

Quincena en honor de Nuestra Señora de Lourdes.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón), al toque de oraciones y p.e. del R. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Circo Gallístico

Con alguna animación el domingo se verificaron dos peleas de desafío y dos casadas de las listas en la forma y resultado siguiente: Primer desafío: Serna con un pollo colorado de 3, 3-15, y Alfonso con "La Central", con otro cenizo de 3, 2-15, se apuestan 50 pesetas, que gana el primero en 22 minutos.

Segundo: repiten Serna con otro pollo colorado de 3, 6-7 y Alfonso con "La Central", con otro cenizo jabado de igual peso y puas, se apuestan 50 pesetas, que gana el primero en 21 minutos.

Primera lista: Alfonso por id. con otro pollo colorado de 3, 9-12 18, y Paco con un cenizo de igual peso, puá 19, se apuestan 15 pesetas, que gana el primero en 28 minutos.

Termina Paco con otro pollo colorado de 3, 1-20 y el Herrero con otro de igual pluma de 3, 9-20, se apuestan 15 pesetas, siendo tablas a los 20 minutos.

NOTAS DEMOGRÁFICAS

Durante el mes de Enero último han ocurrido en esta ciudad, las siguientes defunciones y nacimientos, clasificadas aquéllas por sus causas:

Defunciones ocurridas por sustracción, 1; por difteria y erup. 2; por gripe, 5; por enfermedades epidémicas, excepto cólera, 6; por tuberculosis pulmonar, 13; por tuberculosis de las meninges, 1; por otras tuberculosis, 1; por cáncer y otros tumores malignos, 5; por meningitis simple, 11; por congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 10; por enfermedades del corazón, 27; por bronquitis aguda, 16; por bronquitis crónica, 2; por neumonía, 14; por otras enfermedades del aparato respiratorio, 7; por afecciones del estómago, 3; por diarrea y enteritis, 10; por disenteria en menores de dos años, 3; por sírrosis del hígado, 2; por nefritis y mal de Bright, 4; por otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos, 2; por septicemia puerperal, 1; por otras afecciones puerperales, 1; por debilidad congénita y vicios de conformación, 4; por debilidad senil, 4; por muertes violentas, 4; por otras enfermedades, 21; por enfermedades desconocidas ó mal definidas, 6; total 186.

Defunciones por 1.000 habitantes, 2,42.

Nacidos vivos: hijos legítimos, 170; ilegítimos, 31; total, 207; nacidos muertos, legítimos, 15; ilegítimos, 2; total, 17. Nacimientos por 1.000 habitantes, 2,69.

Los señores médicos titulares adscritos a este término municipal, han prestado las asistencias siguientes, durante el mes de Enero último.

De fiebre tifoidea, varones, 2; hembras, 1; de fiebres intermitentes y cagueña palúdica, varones, 8; hembras, 7; de viruela, varones, 2; hembras, 2; de coqueluche, varones, 2; hembras, 4; de gripe, varones, 84; hembras, 105; de otras enfermedades epidémicas, varones, 3; hembras, 3; de tuberculosis pulmonar, varones, 9; hembras, 7; de otras tuberculosis, varones, 6; hembras, 4; de sífisis, varones, 1; hembras, 1; de cáncer, hembras, 1; de meningitis simple, varones, 3; hembras, 2; de congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, varones, 7; hembras, 5; de enfermedades orgánicas del corazón, varones, 11; hembras, 14; de bronquitis aguda, varones, 64; hembras, 89; de bronquitis crónica, varones, 23; hembras, 30; de neumonía, varones 20; hembras, 17; de otras enfermedades del aparato respiratorio, varones, 20; hembras, 27; de afecciones del estómago (menos cáncer), varones, 14; hembras, 54; de diarrea y enteritis, varones, 42; hembras, 59; de disenteria en menores de dos años, varones, 14; hembras, 18; de hernias y obstrucciones intestinales, varones, 1; hembras, 2; de cirrosis del hígado, varones, 1; hembras, 1; de nefritis y mal de Bright, hembras, 1; de otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y sus anexos, varones, 7; hembras, 9; de tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 11; de septicemia puerperal, 5; de otros accidentes s puerperales, 5; de debilidad congénita y vicios de conformación, varones, 13; hembras, 16; de debilidad senil, varones, 2; hembras, 2; de otras enfermedades, varones, 85; hembras, 132; total, varones, 457; hembras, 643.

Servicios prestados en la Casa de Socorro:

Accidentes fortuitos, varones, 72;

hembras, 24; a mano airada, varones, 14; hembras, 17; embriagado, varones, 5; hembras, 1; partos, 1; asistidos en su domicilio, varones, 10; hembras, 26; total, 160.

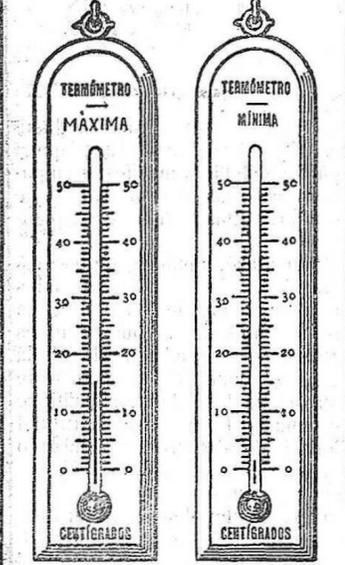
Han autorizado 2.484 recetas, que importan 1.737'22 pesetas.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

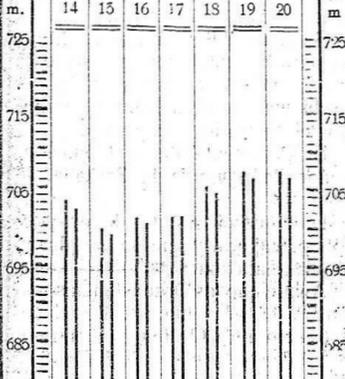
DÍA 20 DE FEBRERO 1906

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Rows for A las 9 and A las 15.

Temperatura máxima al sol, 15,2.—Idem máxima a la sombra, 12,8.—Idem mínima cubierto, 4,1.—Idem mínima descubierta, 1,5.—Lluvias, 0,00.—Evaporación 0,63



PRESIONES BAROMETRICAS Mes de Febrero de 1906



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 6 horas; la de la otra a las 15.

Mercados.

Precios del 20 de Febrero de 1906

Table of market prices for Granada, Malaga, and Sevilla, listing items like oils, flour, and other goods with their respective prices.

Ahondiga de granos

Table of grain prices, including wheat, barley, and other grains, with prices per quintal and other units.

Matadero público

Carneización y precios en el día de hoy: 9 reses mayores, con peso de 217 kilos op1'78 a 2'10.

Romana del pescado

Amejas, 0'24 kilo; piletas, 1'35; sardinas, 1'09, pescada, 1'55; bonitos, 1'37; salmonetes, 1'80; marías, 0'00; boquerones, 1'33; morraya, 0'90; japatús, 0'01; atún, 1'79.

PUBLICACIONES

Defectos e irregularidades en máquinas eléctricas.—Con este título, el ingeniero Gisbert Piretschner acaba de publicar un libro sumamente práctico, llamado a prestar gran servicio a los técnicos y operarios electricistas, puesto que en él, con suma sencillez y precisión, estudia el funcionamiento de las máquinas eléctricas y observa las irregularidades y defectos que ofrecen en la práctica, averiguando las causas que los motivan e indicando a continuación el modo de corregirlos. El orden de estudio que hace en este libro es: las dinamos, motores de corriente continua, generadores inductivos y polifásicos, motores de inducción y transformadores, terminando con un estudio de ejemplo del efecto útil ó rendimiento de un

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes

ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE SAN ISIDRO

MANO DE HIERRO, 14

Este Cuerpo de reciente creación, cuyo Reglamento fué aprobado en 24 de Abril último (Gaceta del 25), ofrece indiscutibles ventajas a la juventud que logre su ingreso en él, toda vez que por su nueva organización, existen plazas de diversas categorías que han de ser ocupadas en corto plazo por los individuos que al Cuerpo pertenecían, pues cada dos años, según determina el artículo transitorio de dicho Reglamento, se darán los ascensos necesarios hasta cubrir las todas.

El ingreso tiene lugar mediante oposición para la categoría de Ayudante segundo, con haber anual de 2.000 pesetas, más las indemnizaciones por las operaciones de campo. Preparación completa para la próxima convocatoria, por personal del Cuerpo.

Advertisement for NESTLÉ HARINA LACTEADA, featuring a logo and text describing it as a complete food for children and the elderly.

Rechazar en absoluto las falsificaciones con nombre y marca muy parecidos y las imitaciones tituladas "HARINA LACTEADA". Exigir NESTLÉ (El Nido).

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuelas, 31.—Granada

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Substante a Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repastos y preparación completa para las d Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanzas. Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias.

Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricic. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sob. exalientes, 30 Notables 22 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profes. r, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pidanse informes y Reglamentos al Director.

Industrial y un cuadro sinóptico de los defectos e irregularidades en máquinas eléctricas donde se expone el fenómeno resultado del reconocimiento, origen del defecto y modo de arreglarlo.

Editado por la Casa Bailly Baillière e Hijos, de Madrid, véndase en su librería de la Pl. de Santa Ana, 10, al precio de 2 pesetas en rústica y 2,50 encuadrado en tela, y también puede adquirirse en cualquier librería de España y América.

La casa Luis Tasso, de Barcelona, ha reunido en un volumen, por cierto muy bien presentado, las Poesías de D. Melchor de Palau, precedidas de laudatorios juicios, críticos firmados por Clarín, Selgas, Canéte, Galdo, Pardo Buzán, Izuri, Blasco y otras eminencias literarias.

El señor Palau, cuyas composiciones se han traducido en casi todos los idiomas cultos, encanta, sobre todo, por su indiscutible originalidad; se propuso salvar la forma poética amenazada de muerte por el positivismo moderno; y lo ha logrado cumplidamente aplicando al desenvolvimiento científico, no con líricas divagaciones de soñador, sino con vigorosos arranques de sabio convencido; después de una soberbia invocación de la ciencia a la poesía, canta al rayo, al polo, a la botánica, a la geología, al incontestable poder de la actividad humana, elevándose hasta un punto que parece imposible sea el mismo astro que ha producido los sentimentales y deliciosos versos inspirados por el amor; el arte ó la naturaleza.

Pero la especialidad poética del señor Palau son los cantares, en los que resulta insuperable: no es posible más delgadez, más frescura, más profundidad ni más sencillez.

El gran número que de ellos contiene el libro, lo halla insuficiente el lector, que no se cansaría nunca de saborear tan agradable y amena sucesión de encantadores pensamientos.

Se ha puesto a la venta al precio de una peseta el ejemplar.

ESPECTACULOS

Cervantes.

Compañía de Casimiro Ortas. Funciones por secciones para hoy. A las ocho.

Colorin colorao

A las nueve. El túnel

A las diez. Bohemios

A las once. Los granujas

Butacas, 0'75 céntimos; entrada principal, 0'20; paraíso, 0'15; el tumbre a cargo del público. Hay tranvías a la salida de la última sección.

Cinematógrafo Pascualini

Embovedado de la Carrera. Funciones para hoy. Para hoy doce magníficos cuadros de gran novedad entre ellos los de larga duración y gran éxito en colores: preciosa cinta cinematográfica de larga duración, "El desertor", "Cuidado que viene mi marido", "El príncipe de Gales en la India", "Noblez de un borracho", "Criadas modernistas", "Diez mujeres para un hombre", y "El Vesubio, y otras de efecto y duración.

Preferencia, 0'40 céntimos. General, 20.

Salón Iris

Gran Cronocinematógrafo, Carrera Genil, 45. Para esta noche cuatro turnos empezando el primero a las siete en punto.

El espectáculo se dividirá en tres partes, exhibiéndose en la primera y tercera notables películas de cinematógrafo; entre ellas preciosos cuadros, terminando con el de larga duración y gran éxito, Últimas carreras de caballos en París. Preferencia, 0'50; general, 0'50.

Canarios—Canarios

En la calle de Mesones número 26, Guarnicionería, existe en venta permanente una grande y variada colección de magníficos canarios holandeses y del país, en color amarillo, verdes y canelos, tanto en machos como en hembras. A precios muy arreglados.

Carbón Paris

De una gran utilidad práctica para la cocina es este carbón que anunciamos, porque su consumo representa una economía indiscutible, respecto de las otras clases que se conocen, teniendo además la ventaja muy recomendable de que no produce mal olor.

Se vende a una peseta cincuenta céntimos la arroba.

Se sigue vendiendo picón de orujo a cuatro pesetas sacó de cuatro arrobas, sin embalse.

San Juan de Dios, 59

Regimiento Cazadores de Vitoria

23 de Caballería

Comisión de compra de caballos

Desde el 15 del corriente al 10 de Marzo próximo, de diez a doce de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de San Jerónimo la compra de caballos domados para el Ejército que reúnan las condiciones siguientes: alzada mínima 1'50 metros, sin exceder de 1'62; edad de cuatro a siete años, sin defectos de sanidad ó conformación y en estado de doma para poderlos utilizar desde luego en los cuerp.

Granada 10 de Febrero de 1906.—El Secretario: Carlos Palanca.

Como los retratos constituyen

el ornamento principal de los grandes salones, las personas que deseen aprovechar las ventajas que ofrece el GRAN TALLER de Barcelona, que por 15 pesetas hace magníficos retratos del tamaño natural, y los manda a cualquier punto de España, libre de todo gasto por el

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Canjáyar: don Miguel Martínez Amat y doña Mariana Lozano Cortés y otro, sobre nulidad de un testamento. Abogados, señores Vida y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Soler y Oñate; secretario, señor Sierra.

El Juez del Salvador llama á Antonio González Fernández. —El del Sagrario á don Manuel Jiménez Haro.

Delegacion de Hacienda.

Se ha señalado el día 6 de Marzo próximo, para que se celebren juntas administrativas para ver y fallar los expedientes gubernativos seguidos contra don Antonio Martínez Leiva, vecino de Guadix, y don Francisco Aranda Ruiz, de Purullena, por supuesta defraudación de la renta de alcohol.

Instruccion Pública.

El Rector de la Universidad ha resuelto del siguiente modo las insidencias y reclamaciones presentadas contra la propuesta para proveer las es-

cuels sacadas á concurso de traslado el 8 de Noviembre último.

Se admiten las reclamaciones de don Angel Rodríguez Alvarez, don José Carrillo Quiñones y doña Belén Pérez Martín y se desestimaron las formuladas por doña Eduvigis Gómez, doña Adelaida del Río, doña Benita Aras, doña María Avesensio Lucio y doña Leandra Villa Diaz.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta: Fomento.—Leyes autorizando al ministro de Fomento para otorgar la concesión de una doble vía metálica en la carretera de Casas de Campillo á Valencia, y la de un ferrocarril de un metro de ancho de vía que, partiendo de Cornellana (Oviedo), termine en el sitio denominado Lleirosos, en Soto de los Llanos.

Gobernación.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento para el régimen y servicio de la Gaceta de Madrid y de la Guía oficial de España.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo de rehabilitar las inscripciones, anotaciones y demás asientos de los libros 307 y 308 del Registro de la propiedad de Valdepeñas.

destruidos parcialmente por un incendio ocurrido en dicha oficina.

Guerra.—Real orden dictando reglas para el cumplimiento del real decreto de indulto de 23 de Enero último.

—Otra disponiendo se devuelvan á Flavio Jiménez las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando profesor numerario de instrucción de la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas á don Juan González y Fernández.

—Reales órdenes disponiendo se ejecuten por administración las obras de carreteras que se expresan.

—Otra disponiendo cese en el despacho de los asuntos de este ministerio el director general de Obras públicas, que venía desempeñándolo por ausencia del ministro del ramo.

—Otra disponiendo cese en el despacho interino de los asuntos de la dirección general de Obras públicas el oficial mayor de este ministerio.

Boletín Oficial. El de ayer inserta: Real orden del Ministerio de la Gobernación. Circular señalando el día 24 del actual para abonar á las nodrizas externas de la Casa de Expositos residentes en los pueblos, los haberes devengados por el mes de Enero último.

Relación de las operaciones financieras que se han de practicar por el Cuerpo Nacional de ingenieros de minas de este distrito.

Edicto del Administrador de Hacienda aprobando con el máximo de multa á los Alcaldes de Algarinejo, Pulianillas y Gorpur no haber remitido la matrícula industrial.

Otra del Tesorero de Hacienda amonestando á los alcaldes de veinte pueblos por no haber entregado las cédulas sobrantes.

Otra del A. C. de Granada, nombrando agentes ejecutivos para que investiguen los actuales poseedores de predios que están gravados con censos á favor de los de la ciudad.

Edictos judiciales.

MINAS

Don Serafín Corral Alonso ha solicitado la propiedad de 10 pertenencias mineras de hierro con el nombre de "Segunda demasia á Conchita."

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillermeti, comandante.

de Córdoba.—Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.

Hospital y provisiones, don Gerardo Ravasa Cuevas, primer capitán de Artillería.—Plantones en el Gobierno Militar, Victoria; en Torres Balmes, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Francisco Soler Morz, Matilde Gil E-camilla, Jaime Martín Rodríguez. Nacimientos, 2. Juzgado del Sagrario.—Ha fallecido: Don Emilio Osorio C Ivache.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones. sulfato de amoníaco. nitrato de sosa. sales de potasa. escorias. Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA. Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal "Antigua Casa de Aurioles."

LA POSTAL

Máquina de escribir la más práctica, sólida y económica. (Con elegante estuche de nogal americano.) De tan fácil comprensión, que un niño la puede manejar desde el primer momento y con la cual, adquirida en pocos días la costumbre, se escribe mucho más rápidamente que con la pluma, dada la simplificación de su teclado.

SEÑORAS!! Maravilloso invento!! Depilación verdad!! se obtiene usando el DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES. Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis. La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer! PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA? Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1 También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS

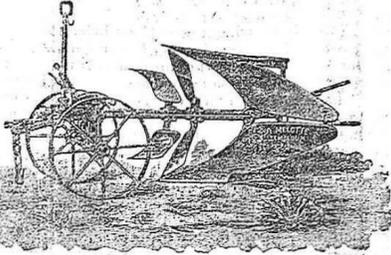
Unica casa especial de máquinas agrícolas Alberto Ahles y C.ª

SUCURSAL EN CÓRDOBA CONDÉ DEL ROBLEDO, NUM. 1.

Arados RUD SACK, Arados BRABANT simplificados, GRADAS de Muelles, Segadoras DEERING IDEAL, Trilladoras RUSTON, Corta FORRAJES Y RAICES, TRITURADORES de GRANOS, AULAGA, SARMIENTOS y otros TALLOS, y BOMBAS para todos usos.

Pidanse datos y Catálogos IMPORTANTE.—Nuestro arado Brabant Melotte es el único para hacer labores profundas, pudiendo cundir mucho con poca fuerza.

PARA LAS HERNIAS EL Vendaje Barrère de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse. Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia: DON MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia y Drogueria de SAN GIL



Se traspasa por tener que ausentarse de esta capital su dueño, un taller de carpintería, un motor á gas con fuerza de dos caballos, varias máquinas y todos los accesorios pertenecientes al ramo.

Darán razón en el taller de cerrajería de D. Manuel L. de Guevara, calle del Aguila.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS (NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL) Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias. Papel para envolver. Se vende en esta Administración Reyes Católicos, 25.

CEREVISINA (LEVADURA SECA de CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee un ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expensamos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MORRHUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual: poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. PARIS, 9, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias. HUESPED Con asistencia ó sin ella. Darán razón en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

THE ALGE SCHOOL Academia de Lenguas vivas FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN Agencia de Traducciones REYES CATÓLICOS, 17 RAFAELA MORENO Profesora en partos Realejo Alto, núm. 4

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 24 HISTORIA DE Gil Blas de Santillana por LESAGE cuenta. Basta decir que está en casa del señor Manuel Ordóñez, para saber que será V. hombre muy de bien. Su empleo es su mayor elogio, y no era fácil que este mozo hallase mejor fiador. Venga V. conmigo, y hablará al señor Cedillo, que sin duda tendrá gran gusto de recibir un criado venido por tal mano. Seguimos al ama del canónigo, el cual vivía en un cuarto bajo, compuesto de cinco piezas á un mismo piso, todas muy decentes. Dijonos esperásemos un instante en la primera, mientras iba á avisar al señor canónigo, que estaba en la segunda. Después de haberse detenido algún tiempo, sin duda para informarle y prevenirle de todo, volvió á nosotros, y nos dijo que podíamos entrar. Vimos al viejo gotoso sepultado en una silla poltrona, con una al-

mohada detrás de la cabeza, descansando los brazos en unas almohadillas, y apoyando las piernas en un almohadón de plumas. Acercámonos á él, sin escasear las cortesías, y tomando "Fabricio" la palabra, no se contentó con repetirle lo que ya había dicho de mí á la señora Jacinta, sino que se puso á hacer un panegírico de mi mérito, extendiéndose principalmente sobre el grande honor que me había granjeado bajo el magisterio del doctor Godínez en las disputas de filosofía, como si fuera necesario ser gran filósofo para servir á un canónigo. Sin embargo, no dejé de alucinarle el bello elogio que hizo Fabricio de mí; y conociendo por otra parte que yo no desagradaba á la señora Jacinta. Amigo, contestó á mi fiador, desde luego recibo á este mozo; basta que tú me lo presentes. No me disgusta su traza, y juzgo bien de sus costumbres, supuesto me lo propone un criado del señor Manuel Ordóñez. Luego que Fabricio me vió admitido, hizo una gran cortesía al canónigo, otra más profunda á la señora Jacinta, y se despidió muy alegre, diciéndome al oído que me quedase allí, y que ya nos veríamos. Apenas había salido de la sala, cuando el licenciado me preguntó cómo me llamaba, y por qué había salido de mi tierra; obligándome con sus preguntas á contarle toda la historia de mi vida, en presencia de la señora Jacinta. Divertílos á entrambos, sobre todo con la relación de mi última aventura. Doña Camila y don Rafael les hicieron reír tan fuertemente, que le hubo de costar la vida al pobre gotoso, pues la risa le excitó una tos tan violenta, que temí fuese llegada su hora: aún no había hecho testamento: o considerése cuánto se turbaría la buena ama. Vila toda trémula y azorada correr de aquí para allí por socorrer al buen viejo, haciendo con él lo que se hace con los niños cuando tosen con violencia, estregarle la frente, y darle palmaditas en las espaldas; pero al fin todo fué un puro miedo. Cesó de toser el licenciado, y el ama de atormentarle. Quise entonces proseguir mi relación: mas no me lo permitió la señora Jacinta, temerosa de que le repitiese la tos al amo. Llévome al guardarropa, donde, entre otros vestidos, estaba el de mi predecesor. Hízomele poner, y guardó el mío, lo que no me disgustó, porque deseaba conservarle, con esperanza de que todavía podría servirme. Desde el guardarropa pasamos los dos á disponer la comida.

No me mostré novicio en el oficio de cocinero. Había hecho mi aprendizaje bajo la disciplina de la señora Leonarda, que podía pasar por buena maestra de cocina, bien que no comparable con la señora Jacinta, la cual merecía ser cocinera de un arzobispo. Sobresalía en toda género de guisos y platos. Sazonaba delicadamente un jigote, la chanfaina, y en general toda especie de picadillo; de manera que eran sumamente gratos al paladar. Cuando estubo dispuesta la comida, volvimos al cuarto del canónigo, donde, mientras yo ponía los manteles en una mesilla inmediata á su silla poltrona, el ama le ponía la servilleta, prendiéndosela detrás con alfileres. Se le sirvió una sopa que se podía presentar á un corregidor de Madrid, y una fritada que podía avivar el apetito de un virrey; si el ama, de propósito, no hubiera escaseado las especias, por no irritar la gota del canónigo. A vista de tan delicados manjares, mi buen viejo, que yo creía estaba baldado de todos sus miembros, dió pruebas de que aún no había perdido del todo el uso de los brazos. Sirvióse de ellos para ayudar á que le desembarazasen de la almohada y demás impedimentos, disponiéndose á comer alegremente.

Las manos tampoco se negaron á servirle; aunque trémulas, iban y venían con tanta ligereza á donde era menester, bien que "derramando en la servilleta y en los manteles la mitad de lo que llevaba á la boca. Cuando ví que ya no quería más del frito, le puse delante una perdiz rodeada de dos codornices asadas, que la señora Jacinta le trinchó con el mayor aseó y pulidez. De cuando en cuando le hacía beber grandes tragos de vino mezclado con un poco de agua en una taza de plata bastante ancha y profunda, aplicándole ella misma á la boca, y teniéndola con las manos, como si fuera un niño de quince meses. Se comió las pechugas y las piernas, sin dejar los alones. Siguiéronse los postres, y cuando acabó de comer, el ama le quitó la servilleta, volvióle á poner la almohada, y dejándole dormir tranquilamente la siesta, nos retiramos nosotros á comer. Esta era la comida diaria de nuestro canónigo, acaso el mayor tragón de todo el cabildo; pero la cena era más parca. Contentábase con un pollo ó con un conejo, con algún cubilete de fruta. En su casa, por lo que toca á la comida, estaba yo bien, y lo pasaba alegremente: sólo tenía un trabajo, no poco pesado para mí. Era preciso estar despierto gran parte de la noche, velando al amo. Padecía éste una retención de orina, que le obligaba á pedir el orinal diez veces cada hora. Además sudaba mucho, y era menester mudarle de camisa con frecuencia. Gil Blas (me dijo la segunda noche), tú eres manso y diligente, y veo que me acomodará mucho tu modo de servir. Solamente te encargo que des también gusto á la señora Jacinta, complaciéndola y obediéndola en todo, como si yo lo mandase, y guardes con ella la mayor armonía. Quince años há que me sirve con un celo y amor particular. Tiene tanto cuidado de mí, que no sé cómo pagárselo; y confésote que por esto le estimo más que á toda mi familia. Por ella despedí de mi casa á un sobrino carnal, hijo de mi propia hermana, é hice bien. No podía ver á esta pobre mujer, y lejos de agradecerle lo que hacía conmigo, continuamente la estaba insultando, burlándose de su virtud y tratándola de embustera, porque á la gente moza de hoy todo lo que suena á recogimiento y devoción le parece hipocresía; pero ya me libré de tan buena alhaja, porque soy hombre que prefiero á todos los respetos de la sangre el amor que me tienen y el bien que me ha-